Atención Directa Repsol 900 11 88 66



FABIUS ENERGY SL Titular: CIF/NIF: B16828097

CL CALLE PROLONGACION OCCIDENTE 10
06700 VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ) Dirección de Suministro: Tipo: Nº Contrato: 4302657847 Mercado libre

ES0021000001938999BG1F CUPS:

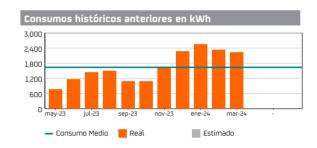
Comercializadora: Repsol Comercializadora de Electricidad y Gas, S.L.U.

TOTAL FACTURA

88.83 €

Periodo de Facturación: del 03.04.2024 al 11.04.2024

FACTURACIÓN TOTAL DEL	PERIODO	
CONCEPTO	CÁLCULOS	IMPORTES/€
Término fijo punta	9,900 kW x 8 días x 19,908606 €/kWaño	4,31
Término fijo llano	9,900 kW x 8 días x 19,526139 €/kWaño	4,23
Consumo	372 kWh x 0,140589 €/kWh	52,30
Financiación Bono Social	8 días x 0,006282 €/día	0,05
	Subtotal	60,89
Impuesto Eléctrico	60,89 x 3,8%	2,31
Equipos de medida		0,21
	Subtotal	63,41
IVA [21 %] de 63,41		13,32
Cese anticipado		12,10



TOTAL FACTURA

88,83 €

INFORMACIÓN TÉCNICA

Datos técnicos

Peaje de transporte y distribución:2.0TD Segmento de cargos: 1 Punta=9,9kW; Valle=9,9kW **Potencias Contratadas:**

Potencias máx. demandadas último año: Punta=10,588kW; Valle=10,216kW

Consumo medio por código postal: 215,85 kWh Nº de contador: 0001435535

Distribuidora: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU

Contrato de acceso: 56338314 Fecha final contrato: 05.05.2024 Fecha límite permanencia: 05.05.2024 [**]

Información de pagos

Datos bancarios (IBAN): ES390049600209221680****(OCULTOS POR SEGURIDAD)

Fecha y Nº Factura: Fecha de cargo factura: 17 04 2024 / 61045493043

18.04.2024

Emisor/Sufijo: Referencia: Identificación: Localizador pago: CPR: 9050794 6104549304365 170424





INFORMACIÓN DE CONSUMO ELÉCTRICO

		Punta	Llano	Valle
Consumo del periodo (Real) hasta	11.04.2024	123 kWh	124 kWh	125 kWh
Lectura Actual		57.974	50.170	17.222
Lectura Anterior		-57.851	-50.046	-17.097

Puede consultar su consumo horario en el portal web de su distribuidora https://www.i-de.es/consumidores/web/index.html

INFORMACIÓN AL CLIENTE

Pago del 5% del consumo estimado pendiente (P1 86kWh) por cese anticipado, según lo establecido en la legislación vigente y/o en su contrato.

^{**}Este contrato está sujeto a penalización por cancelación anticipada del contrato.

POR POTENCIA

9,9 kW x 8 días x 25,391661 €/kWaño + 9,9 kW x 8 días x 0,968852 €/kWaño

5 70€

POR ENERGÍA:

123 kWh x 0,076974 €/kWh + 124 kWh x 0,027963 €/kWh + 125 kWh x 0,002752 €/kWh

13,28€

Precio de los peaies de transporte y distribución y de los cargos publicado en: Res. CNMC 21/12/2023. Orden TED/113/2024

Atención siempre gratuita. Para cualquier duda o reclamación, te atenderemos a través de nuestro correo electrónico gestion.clientes@repsolluzygas.com, el teléfono gratuito 900 11 88 66 o de la dirección postal: C/ Isabel Torres nº19, 39011 Santander. Asimismo, Repsol Comercializadora de Electricidad y Gas S.L.U. está adherida al Sistema Arbitral de Consumo en todo el territorio nacional, con el objeto de facilitar un medio alternativo y gratuito de resolución de conflictos por las discrepancias que puedan surgir con sus clientes. Además, puedes acudir a los órganos competentes en materia de consumo y/ o energía, teléfonos juntas arbitrales autonómicas en https://www.consumo.gob.es/es/consumo/juntasArbitrales/autonomica.

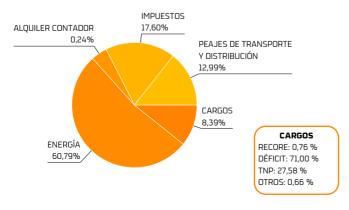
Descubre los beneficios de recomendarles Repsol a tus **amigos**



Entra en: www.repsol.es/amigos

DESTINO DEL IMPORTE DE LA FACTURA

El importe total de su factura tiene este destino:



La energía incluye, entre otros, el coste de la energía en el mercado, los pagos por capacidad y la retribución al Operador del Sistema (REE) y al Operador de Mercado (OMIE).

Los peajes retribuyen las redes de transporte y distribución.

Los cargos incluyen fundamentalmente la retribución a las renovables, cogeneración y residuos (RECORE), las anualidades del déficit y el sobrecoste de generación de TNP (territorios no peninsulares).



INFORMACIÓN REGULATORIA

- En virtud del Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, el impuesto especial sobre la electricidad aplicable a su factura se encuentra reducido del 5.11269632% al 3.8%.
- Incluye IVA reducido del 10% hasta el 31/12/2024 para potencias contratadas inferiores o iguales a 10 kW, siempre y cuando el precio medio del mercado diario del mes anterior sea superior a los 45 euros por MWh. En cualquier otro caso, aplicará el 21%.

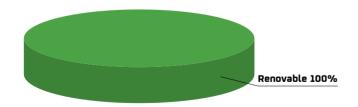
COMPARADOR DE OFERTAS DE LA CNMC

En el código QR o en el enlace https://comparador.cnmc.gob.es puedes consultar y comparar las distintas ofertas vigentes de las comercializadoras de energía eléctrica.



Origen de la electricidad de su comercializadora. 2022

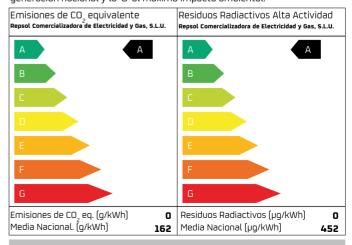
Repsol Comercializadora de Electricidad y Gas, S.L.U.



Origen	Repsol Electricidad y Gas	Mix generación nacional
Renovable	100%	42,3%
Cogen. Alta Eficiencia	0%	2,1%
CC Gas Natural	0%	25,7%
Carbón	0%	2,9%
Fuel/Gas	0%	1,1%
Nuclear	0%	20,7%
Otras no renovables	0%	5,2%

Impacto ambiental de su comercializadora. 2022

La letra 'A' corresponde al mínimo impacto ambiental, la 'D' a la media de generación nacional y la 'G' al máximo impacto ambiental.



Mas información sobre el origen de su electricidad en https://gdo.cnmc.es